



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Magangue

Estado No. 116 De Martes, 12 De Julio De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13430318400120180030100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Luis Alfonso Medina Perez	Ledis Maria Melendres Ospino	11/07/2022	Auto Concede - Solicitud Retiro Demanda
13430318400120220019100	Procesos Verbales	Alexander David Vanegas Daza	Rosalia Daza De Vaegas	11/07/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca
13430318400120220010400	Tutela	Leonardo De Jesus Paternina Medina	Asociacion Mutual Ser E.S.S.	11/07/2022	Auto Ordena - No Acceder

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 12 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SARA MARCELA QUINTERO PARIAS

Secretaría

Código de Verificación

e5a3b6ee-e923-4a90-8354-b1d2c8f391f8